



que pague sus deudas, con la deudas y Pensiones. Tentando  
 & por esta Compañia acordada; Para a la Comision de  
 Comisionarios p. q. p. presenten las informaciones conducentes  
 exponiendo lo que se les ofrezca

Lo  
 he el modo de su  
 Comision

Este Ayuntamiento ha acordado, por tanto, que el orden que se ha  
 de establecer en esta Ciudad para conducir en la Calle de  
 y Comisarios el year para las obras, lo es en expensas  
 donde se va ejecutando con propiedad de las Indias de aque-  
 llos y del Publico, desde luego acordada: el Comisionario a tal  
 efecto, D. José M. de la Cruz y de Alarcón y de Ramos lo

Excellen, para que ayude a el Ayuntamiento de esta  
 Ciudad de year con lo se puede establecer el q. de year  
 & transacto para las obras en requirido signales de la  
 Comisionarios de esta Ciudad, y mandados y que pueden ser  
 en el tiempo para la Comisionarios y los intereses  
 los que se componen, sin que en sucesos alguna haya pa-  
 sado en la Ciudad

Donativos  
 de la Comision de  
 las exigencias de  
 la Ciudad

El Sr. Alarcon Presidente manifiesto a este Ayuntamiento lo ne-  
 cesario que en su concepto era el que seria Comisionarios para  
 a fin de los sujetos a que se les ha pasado oficio, sobre  
 tanto a que se citase a algun donativo p. la C  
 exigencias de la Ciudad y que con su Comisionarios para  
 la Comision de Comisionarios en fin en consecuencia

